



DIRECCIÓN ZONAL NORTE

OFICIO ORDINARIO Nº 24046/2024

ANT.: Solicitud 2056060/2024.

MAT.: Da respuesta a solicitud de actualización de Convenio

MLE N°2056060.

ANTOFAGASTA, 16/10/2024

DPTO. DE GESTION COMERCIAL 6P - DPTO. DE GESTION COMERCIAL

DE : ELBA VARAS ESPINOZA DIRECTOR(A) ZONAL **FONDO NACIONAL DE SALUD**

: LABORATORIO CLINICO BLANCO LTDA.

RUT 84.655.500 5

ANTOFAGASTA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Estimado Prestador, en respuesta a la solicitud Nº2056060 del 04/10/2024 de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Incorpora planta profesional, Sucursal N°10	Baquedano 325 de Antofagasta:
Aylin Ívón Santibáñez Trigo, RUN	, Tecnóloga Médica mención en Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de
Sangre.	
Javiera Francesca Castillo Contreras, RUN de Sangre.	, Tecnóloga Médica mención en Laboratorio Clínico, Hematología y Banco
Génesis Dayan Colomé Cortés, RUN Sangre.	, Tecnóloga Médica mención en Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de
Shirly Yislene Rivera Astudillo, RUN	, Matrona.
Bárbara Constanza Vergara Valenzuela, RUN	, Matrona.
Javiera Constanza Lorena Moreno Herrera, RUN	, Matrona.

Rebaja planta profesional, Sucursal Nº10 Baquedano 325 de Antofagasta:

Carolina Retamal Muñoz, RUN 18.312.078-6, Matrona.

Actualiza Directora Técnica, Sucursal Nº10 Baquedano 325 de Antofagasta:

Nicole Andrea Velásquez Naranjo, RUN , Tecnóloga Médica mención en Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de Sangre.

Presenta Resolución Sanitaria N°0795/2021 y N°0913/2021.

La actualización señalada será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

ELBA VARAS ESPINOZA DIRECTOR(A) ZONAL

FONDO NACIONAL DE SALUD

EVE / EVE / JMR / cav

DISTRIBUCIÓN:

OFICINA DE PARTES DZN (AFECTA ART. 7 LETRA G) LEY 20.285 LABORATORIO BLANCO AFTA (SARA.NAVEAS@LABORATORIOBLANCO.CL INGRID.PALLARES@LABORATORIOBLANCO.CL) 6P - DPTO. DE GESTION COMERCIAL SUCURSAL ANTOFAGASTA

SUCURSAL ANTOFAGASTA SUCURSAL PLAZA NORTE SUCURSAL TOCOPILLA

DPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 v 3	3 de la Lev	′ 19.799. Va	′alidar número d	de documento	en www.fonasa	.cl
---	-------------	--------------	------------------	--------------	---------------	-----

I7XTTSDu Código de Verificación